

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:30 horas del día 09 de febrero de 2024, en la Sala de Juntas de Radio Sonora, ubicada en Avenida Obregón # 46, Col. Centro, de esta ciudad, dio inicio la Primera Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, estando presentes el Lic. Ernesto Littlewood Velderrain, Director General de Enlace con Dependencias y Entidades del Sistema Estatal de Comunicación Social, en representación del Dr. Francisco Alfonso Durazo Montañón, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y Presidente de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, Lic. Carlos Ernesto Zatarain González, Subsecretario de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno, en representación del Secretario de Gobierno, Lic. Adolfo Salazar Razo; Lic. Sergio Valenzuela Cota, Secretario Técnico Ejecutivo de la Subsecretaría de Planeación y Administración, de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura; Ing. Orlando Ernesto Estrella Aguilar, Coordinador de Enlace de la Secretaría de Hacienda, en representación de Carlos Hernández Cordero, Secretario de Hacienda; Lic. Tirso Amante Jerez, Secretario Técnico y Director General de Radio Sonora y el Mtro. Jorge Soto Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora y Representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- IV. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior
- V. Informe del Director General, actividades realizadas al 31 de diciembre de 2023
 - a) Seguimiento de Acuerdos anteriores
 - b) Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, preliminares al Dictamen del Despacho Externo.
 - c) Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023
 - d) Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Avance al 31 de diciembre de 2023
 - e) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos del 2023
 - f) Avance en el Cumplimiento de las Metas POA 2023
 - g) Revisión de contratos 2024
- VII. Informe del Comisario
- VIII. Informe del Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora
- IX. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos
 - a) Autorización de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024
 - b) Autorización de Programa Operativo Anual 2024 y sus MIR
 - c) Aprobación de Transferencias Presupuestales al 31 de diciembre de 2023, del segundo, tercero y cuarto trimestre.
 - d) Autorización de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024
 - e) Ratificación de Estímulo al Personal para el ejercicio 2024
 - f) Autorización de Líneas Telefónicas 2024
 - g) Aprobación de las Normas que regulan las transferencias presupuestales del ejercicio 2024
 - h) Ratificación de estímulos al personal ejercicio 2024
- X. Asuntos Generales.
- XI. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- XII. Clausura

Desahogo del Orden del Día.

Desahogo del Orden del Día.

En uso de la palabra, el C. Lic. Tirso Amante Jerez, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, da la bienvenida a los asistentes.

Punto Número I:

Se pasó **Lista de Asistencia** por C. Lic. Tirso Amante Jerez, Director General de Radio Sonora.

Punto Número II, Verificando el Quórum legal:

Por parte del Órgano Interno de Control de Radio Sonora, Mtro. Jorge Soto Rodríguez, declarando la existencia legal del quórum.

Punto Número III referente a la lectura, aprobación y cambio del orden del día:

El Lic. Tirso Amante solicita cambio al orden del día y da lectura a la misma, quedando aprobado por unanimidad:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- IV. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior
- V. Informe del Director General, actividades realizadas al 31 de diciembre de 2023
 - a) Seguimiento de Acuerdos anteriores
 - b) Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, preliminares al Dictamen del Despacho Externo.
 - c) Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023
 - d) Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Avance al 31 de diciembre de 2023
 - e) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos del 2023
 - f) Avance en el Cumplimiento de las Metas POA 2023
 - g) Revisión de contratos 2024
- VI. Informe del Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos
 - a) Autorización de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024
 - b) Autorización de Programa Operativo Anual 2024 y sus MIR
 - c) Aprobación de Transferencias Presupuestales al 31 de diciembre de 2023, del segundo, tercero y cuarto trimestre.
 - d) Autorización de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024
 - e) Ratificación de Estímulo al Personal para el ejercicio 2024
 - f) Autorización de Líneas Telefónicas 2024
 - g) Aprobación de las Normas que regulan las transferencias presupuestales del ejercicio 2024
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- X. Clausura

Punto Número IV. Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior:

Presentándose acta de la Centésima Cuarta Sesión Ordinaria, omitiendo la lectura de la misma, siendo aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.

Punto Número V. Informe del Director General de Radio Sonora:

Informe de la Dirección General, cuarto trimestre del 2023 (del 01 de octubre al 31 de diciembre):

1. Participación en la presentación del audiolibro "La Creciente", de la escritora sonorese Armida de la Vara, en la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH) organizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la Ciudad de México con Sonora como estado invitado. Cabe señalar que este corresponde al primero producido por cualquier institución pública del Estado de Sonora.
2. También en la FILAH, participación junto a directivos de radios públicas federales (IMER y Radio Educación), así como de una internacional (Radio La Habana), en el conversatorio "La radio y los libros".
3. Realización de gira de medios para dar a conocer las 29 actividades que conformaron el Programa General de Actividades Conmemorativas por el 41 aniversario de Radio Sonora.
4. Coordinación y ejecución de la ceremonia conmemorativa oficial por el 41 Aniversario de Radio Sonora.
5. Gestiones para la realización de la XXXVI Asamblea General de la RED México.
6. Junto a integrantes del Área Digital y Técnica, visita a las instalaciones del Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes de Nogales (IMFOCULTA) para asesorarles en el desarrollo de un proyecto para obtener una concesión de radio pública municipal.
7. Representación de la institución en la firma del acuerdo que oficializó la colaboración entre Radio Sonora y el Consulado de México en Nogales, Arizona, para hacer llegar información útil a la audiencia sobre los servicios consulares que ofrece la red consular de México en los Estados Unidos.
8. Celebramos, en calidad de anfitriones, las actividades de la Asamblea Extraordinaria y la XXXVI Asamblea Ordinaria de la RED México, en donde reformamos los estatutos de la organización luego de más de 13 años sin actualizaciones, así como importantes posicionamientos de carácter internacional como en el que nos manifestamos en contra de la privatización de los medios públicos en la Argentina.

a) Seguimiento de Acuerdos Anteriores.

No se cuenta con acuerdos anteriores pendientes.

b) Estados Financieros al 30 de septiembre de 2023

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Los estados financieros adjuntos de la Entidad RADIO SONORA se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público del Gobierno del Estado de Sonora, los cuales se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, los activos de la Entidad se presentan a costo histórico, se cumple con los postulados básicos y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

En el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023.

ACTIVO. Efectivo y equivalentes. Están representados principalmente por depósitos bancarios con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuados a su costo de adquisición más intereses ganados, los cuales se integran de la siguiente forma al 31 de Diciembre de 2023: Caja \$1,500.00, Cuentas de cheques \$2'339,156.27.00 Depósitos en Garantía \$6,544.40; sumando un total de \$2'347,200.67; el efectivo es totalmente disponible y no tiene ninguna restricción; Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir se integran de la siguiente forma: Cuentas por Cobrar a corto plazo \$682.17; Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo \$27,351.65; Ingresos por recuperar a corto plazo \$3,635.16; Otros derechos a recibir en bienes o servicios a corto plazo

\$6'133,347.36 dando un total de \$8'512,217.01

El saldo Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra recursos pendientes de comprobar y descuentos por aplicar a empleados. El saldo de Ingresos por Recuperar a corto plazo se integra por el subsidio para el empleo.

Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de diciembre de 2023, Bienes Muebles \$6'803,488.35; Software \$157,220.53; Depreciación y amortización acumulada de bienes muebles e intangibles \$-5'562,240.32 dando un total de \$1'398,468.56 Se registran al costo de adquisición e instalación, incluido el Impuesto al Valor Agregado. Se realizó el registro de depreciación de acuerdo a la normativa del CONAC.

PASIVO. Cuentas por pagar a corto plazo. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de diciembre de 2023. Servicios Personales por Pagar a corto plazo \$172,559.30 Proveedores por pagar a Corto plazo \$137,304.13; Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$13'027,643.61; Ingresos por Clasificar \$116,301.72, dando un total de \$13'453,808.76

El saldo de Servicios Personales por Pagar a corto plazo se integra por aportación para la atención de enfermedades preexistentes al ISSSTESON y primas por años de servicio trabajados; el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo se integra por pasivos de bienes y servicios no pagados al 30 de diciembre de 2023. El rubro de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se integra por las retenciones realizadas por conceptos de sueldos, honorarios, arrendamientos, SUTSPES, Tu lanita rápida, entre las que más se destacan, aún no enteradas. El saldo de la cuenta de Ingresos por Clasificar corresponde a ingresos propios pendientes de cobro que se generaron en ejercicios anteriores.

Estado de Actividades

Ingresos de Gestión. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de diciembre de 2023. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A. \$31'177,659.54; Ingresos por venta de Bienes y Servicios \$2'436,360.37; Total de ingresos **\$33'614,019.91**

Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Aportaciones se registran al recibir el pago, así como otros ingresos y beneficios varios y cuando se refiere a Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, al conocerse el importe por la venta de servicios radiofónicos, en este caso en el momento de recibir el pago de la factura por venta de servicios radiofónicos.

Gastos y otras pérdidas. Servicios Personales \$26'912,182.31; Materiales y Suministros \$1'181,932.80; Servicios Generales \$3'594,317.63; Depreciaciones y amortizaciones \$109,009.31; dando un total de **\$31'797,442.05.**

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideran devengados contablemente.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

Patrimonio.

Radio Sonora gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado. Dichos bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de la Entidad se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipal hasta el 31 de diciembre de 2011;
- II. Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipios;
- III. Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
- IV. Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes a su cargo; y
- V. Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.

Estado de Flujos de Efectivo.

La información contenida en el estado de flujos de efectivo refleja todos los cobros y pagos realizados por la Radio Sonora al 31 de diciembre 2023.

c) Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

Mediante póliza I00014 del día 16 de febrero 2023; se realizó una afectación a Resultado de Ejercicios anteriores por la cantidad de \$11,000.00 integrada por factura de ingresos No. 54 por concepto de "Difusión de tres capsulas informativas de lunes a viernes, transmisión de un programa semanal los días martes a las 12 pm con duración de media hora" del cliente CLINICA VEINTEC DE HERMOSILLO, S.C.; en póliza D00108 del día 22 de septiembre 2023 se afectaron ejercicios anteriores por la cantidad de \$52,216.00 integrada por factura de gastos No. 60 por concepto de "Saldo pruebas de comportamiento de Radio Sonora correspondientes a 2020". En póliza E00522 del día 22 de septiembre 2023 la afectación a ejercicios anteriores se debió a cuatro facturas cuyos folios son: H-12888, H-13012, H-13131 y H-13151 mismas que suman la cantidad de \$5,935.95 que corresponden a contrato de arrendamiento de copiadora del ejercicio 2022 y cuyo adeudo no se encontraba pagado; por último, en póliza D00158 del día 31 de diciembre 2023 se afectaron ejercicios anteriores por la cantidad de \$22,006.62 referente a amortización de activos intangibles no registrados en los ejercicios 2021 y 2022.

La Dirección General solicita al Órgano de Gobierno se instruya a la Dirección de Administración para que se lleven a cabo las afectaciones a resultados de ejercicios anteriores y se soporte cada movimiento con la documentación soporte correspondiente.

d) Avance al 31 de diciembre de 2023 del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

PARTIDA	Modificado	Egresos Devengado Anual	Avance al 31 de Diciembre del 2023
			En Porcentaje
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,183,833	1,181,933	99.84%
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	3,811,136	3,594,318	94.31%
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,692,876	168,956	9.98%
TOTAL GENERAL	\$6,687,845.47	\$4,945,206.75	73.94%

e) Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida al Cuarto Trimestre 2023.

Ingresos: Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	+Ampliaciones -Reducciones	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	(2) Ingresos Recaudados
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	1,500,000.00	936,360.37	2,436,360.37	2,436,360.37	2,436,360.37
Subsidio Estatal	27,735,001.00	3,442,658.44	31,177,659.44	31,177,659.54	31,177,659.54
Total=>	29,235,001.00	4,379,018.81	33,614,019.81	33,614,019.91	33,614,019.91

Por otro lado, tenemos que los Egresos al 31 de diciembre de 2023 se han realizado cuidando los principios de Racionalidad y Austeridad a que estamos sujetos todos los que participamos en la Administración Pública Estatal; de manera tal que en la siguiente tabla presentamos el gasto devengado por capítulo mismo que en su ejercicio se han observado los lineamientos normativos aplicables.

Egresos:

Capítulo	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Servicios Personales	\$ 25,681,014.00	\$ 1,245,160.44	\$ 26,926,174.44	\$ 26,912,182.31	\$ 26,918,736.32	\$ 13,992.13
Materiales y Suministros	\$ 659,887.10	\$ 523,945.70	\$ 1,183,832.80	\$ 1,181,932.80	\$ 1,173,930.80	\$ 1,900.00
Servicios Generales	\$ 2,478,600.00	\$ 1,332,536.39	\$ 3,811,136.39	\$ 3,594,317.63	\$ 3,133,602.66	\$ 216,818.76
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 415,500.00	\$ 1,277,376.28	\$ 1,692,876.28	\$ 168,956.32	\$ 110,744.04	\$ 1,523,919.96
Total del Gasto	\$ 29,235,001.10	\$ 4,379,018.81	\$ 33,614,019.91	\$ 31,857,389.06	\$ 31,337,013.82	\$ 1,756,630.85

Como se aprecia hemos devengado al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de \$ 31'857,389.06 que representa el 95 % del total anual modificado al Cuarto Trimestre de 2023.

f) Avance en el Cumplimiento de las Metas PA 2023.

Programa Operativo 2023.

Para el cierre del cuarto trimestre 2023, se han cumplido la totalidad de los compromisos plasmados en el POA.

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado						Alcanzado				% Avance Anual
				Meta Anual	Modificado	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
	DIRECCIÓN GENERAL													
1	Coordinar la operación de Radio Sonora	Informe	Trimestral	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3	100%
	DIRECCIÓN DE OPERACIONES													
1	Transmitir el 20% de programas con segmentos de perspectiva de género	Porcentaje	Trimestral	20%	20%	20%	20%	20%	20%	28%	30%	41%	50%	165%
2	Transmisión de la Barra Programática de Radio Sonora	Día	Trimestral	92	92	90	91	92	92	76	82	70	69	83%
	DIRECCIÓN DE NOTICIAS													
1	Transmisión de Programas de Noticias	Porcentaje	Trimestral	15%	15%	15%	15%	15%	15%	17%	15%	19%	21%	113%
	DIRECCIÓN TÉCNICA													
1	Rehabilitación de estaciones de radio	Estación	Trimestral	15	15	2	3	5	5	0	0	0	0	0%
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN													
1	Convenios de colaboración para la obtención de recursos adicionales	Convenio	Trimestral	15	15	5	5	5	0	11	11	3	1	173%

g) Revisión de contratos 2024.

Se presentan los contratos a celebrarse durante el ejercicio 2024, así como oficio enviado a la Secretaría de la Consejería Jurídica para su validación.

Contratista/Empresa	NÚMERO	TIPO DE CONTRATO	RFC	Modo de ejecución	IMPORTE MENSUAL SIN IVA	IMPORTE MENSUAL CON IVA	IMPORTE TOTAL	Fecha de contrato	Fecha de conclusión	Justificación	PARTIDA DE GASTO	Autorización Consejería Jurídica
TANYA LUZ CASTREJON MARTINEZ	SP01-2024	Servicios Profesionales	CAMT851016134	Adjudicación directa	\$ 7,200.00	\$ 8,352.00	\$ 50,112.00	01/01/2024	30/06/2024	se obliga a prestar el servicio consistente en producción y conducción de Aldea Radial de 16:00-17:00 horas los días lunes, miércoles y viernes en las instalaciones de Radio Sonora	33901	
NIRIA ESMERALDA ANDRADE DUARTE	SP02-2024	Servicios Profesionales	AADN870921EE2	Adjudicación directa	\$ 8,714.60	\$ 10,108.90	\$ 60,653.62	01/01/2024	30/06/2024	conducción del noticiero primera emisión de lunes a viernes en las instalaciones de radio sonora, con un horario de 07:00 a 09:00 horas	33901	
CINTHIA SARITZA DEL VILLAR OLEA	SP03-20024	Servicios Profesionales	VIOC6310248R3	Adjudicación directa	\$ 9,433.96	\$ 10,943.00	\$ 65,658.00	01/01/2024	30/06/2024	Se requiere locutor para conducción de programa en el horario de 11:00 am a 12:30am	33901	
RAMON ARIEL SILVA PAREDES	SP04-2024	Servicios Profesionales	SIPR730831SH7	Adjudicación directa	\$ 9,433.96	\$ 10,943.00	\$ 65,658.00	01/01/2024	30/06/2024	Se requiere locutor para conducción de programa en el horario de 9:00 am a 11:00am	33901	
FRANCISCO JAVIER ESQUER BAY	DGRS-AR001/2024	Arrendamiento de Inmueble	EUBF760422FK4	Adjudicación directa			\$ 71,400.00	18/01/2024	31/01/2024	Se requiere arrendar el inmueble que se utilizará para cubrir el programa cultural y artístico en el marco del Festival Alfonso Ortiz Tirado (FAOT) 2024 con lo cual podrá desarrollar las actividades y objetivos que tiene a su cargo esa dependencia de acuerdo al plan estatal de desarrollo	32201	
FRANCISCO JAVIER ESQUER BAY	DGRS-AR002/2024	Arrendamiento de Inmueble	EUBF760422FK4	Adjudicación directa			\$ 142,800.00	18/01/2024	31/01/2024	Se requiere arrendar el inmueble que se utilizará para cubrir el programa cultural y artístico en el marco del Festival Alfonso Ortiz Tirado (FAOT) 2024 con lo cual podrá desarrollar las actividades y	32201	

										objetivos que tiene a su cargo esa dependencia de acuerdo al plan estatal de desarrollo.		
				Adjudicación directa	2799.76	\$ 3,247.73	\$ 38,972.76	01/01/2024	31/12/2024	Requiere arrendar el inmueble para la operación de equipo transmisor, torre y antenas necesarias para la transmisión de la señal de Radio Sonora con lo cual podrá desarrollar las actividades y objetivos que tiene a su cargo esa dependencia de acuerdo al plan estatal de desarrollo.	32101	
NORMA LETICIA SOBARZO RUIZ	DGRS-AR003/2024	Arrendamiento de Inmueble	SORN630325B72									



Hermosillo, Sonora, a 12 de enero del 2024.

Número de Oficio: DGRS-018-2024

DR. ADRIEL CORDOVA PIMENTEL
SECRETARIO DE LA CONSEJERIA JURIDICA
Presente

Con el fin de dar alcance al contenido del oficio número DGRS 018-2024, de fecha 12 de enero del 2024, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 23 Bis fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

En por lo anterior que interparamos nuestra solicitud y su valioso apoyo, para efectos de llevar a cabo la celebración del contrato de Prestación de Servicios Profesionales referente al suministro de la prestación del servicio continuo en producción, y con carácter de Adquisición de Bienes Radiales de 16:00 a 17:00 horas los días lunes, miércoles y viernes en las instalaciones de Radio Sonora, así como también los días martes y jueves con un horario de 17:00 a 19:00 horas, el cual pretende celebrarse con el/la Radio Sonora y el/la TANYA LIZ CASAS RODRIGUEZ MARTINEZ, el cual se adjunta a través del Sistema SIGSE.

Confianza en la seriedad de su atención y pronta respuesta, quedamos a su entera disposición para cualquier otra aclaración que considere necesaria, reiterando de nuevo las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE,
DIRSOMANTE JEREZ
DIRECTOR GENERAL



Código digital
Atributo de firma
Firma digital
Atributo de firma



Código digital
Atributo de firma
Firma digital
Atributo de firma

ATENTAMENTE,
DIRSOMANTE JEREZ
DIRECTOR GENERAL

Hermosillo, Sonora, a 12 de enero del 2024.

Número de Oficio: DGRS 020-2024

DR. ADRIEL CORDOVA PIMENTEL
SECRETARIO DE LA CONSEJERIA JURIDICA
Presente

Con el fin de dar alcance al contenido de, oficio número DGRS 020-2024, de fecha 12 de enero del 2024, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 23 Bis fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

En por lo anterior que reiteramos nuestra solicitud y su valioso apoyo, para efectos de llevar a cabo la celebración del contrato de Prestación de Servicios Profesionales referente al suministro de la prestación del servicio continuo en producción de líneas a viernes en las instalaciones de radio sonora, con un horario de 07:00 a 19:00 horas, el cual pretende celebrarse con el/la Radio Sonora y el/la VIRIA ENRIQUETA ANDRADE BLANKE, el cual se adjunta a través del Sistema SIGSE.

Confianza en la seriedad de su atención y pronta respuesta, quedamos a su entera disposición para cualquier otra aclaración que considere necesaria, reiterando de nuevo las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo



Hermosillo, Sonora, a 12 de enero del 2024.

Número de Oficio: DGIRS-019-2024

DR. ADRIEL CORDOVA PIMENTEL
SECRETARIO DE LA CONSERÍA JURÍDICA
Presente.

Con el fin de dar alcance al contenido del oficio número DGIRS-019-2024, de fecha 12 de enero del 2024, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 23 Bis fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Es por lo anterior que reiteramos nuestra solicitud y su valioso apoyo, para efectos de llevar a cabo la celebración del contrato de Prestación de Servicios Profesionales referente al se obliga a prestar el servicio consistente en "Modulación y conducción del programa "LA UNIDAD" de lunes a viernes en las instalaciones de Radio Sonora, con un horario de 11:00 a 12:30 horas, el cual pretende celebrar con ella Radio Sonora y ella CINTHIA SANTIAGO DEL VILLAR OLGA, el cual se adjunta a través del Sistema SICSE.

Contado en la amabilidad de su atención y pronta respuesta, quedamos a su entera disposición para cualquier otra aclaración que considere necesaria, reiterando de antemano las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
TIRSO AMANTE JEREZ
DIRECTOR GENERAL



Código digital
Firma digital
Fecha digital



Código digital
Firma digital
Fecha digital



Hermosillo, Sonora, a 12 de enero del 2024.

Número de Oficio: DGIRS-017-2024

DR. ADRIEL CORDOVA PIMENTEL
SECRETARIO DE LA CONSERÍA JURÍDICA
Presente.

Con el fin de dar alcance al contenido del oficio número DGIRS-017-2024, de fecha 12 de enero del 2024, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 23 Bis fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Es por lo anterior que reiteramos nuestra solicitud y su valioso apoyo, para efectos de llevar a cabo la celebración del contrato de Prestación de Servicios Profesionales referente al se obliga a prestar el servicio consistente en "Modulación y conducción del programa "LA UNIDAD" de lunes a viernes en las instalaciones de Radio Sonora, con un horario de 9:00 a 11:00 horas, el cual pretende celebrar con ella Radio Sonora y ella RAMON ARIEL SILVA PAREDES, el cual se adjunta a través del Sistema SICSE.

Contado en la amabilidad de su atención y pronta respuesta, quedamos a su entera disposición para cualquier otra aclaración que considere necesaria, reiterando de antemano las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
TIRSO AMANTE JEREZ
DIRECTOR GENERAL

9



Hermosillo, Sonora, a 22 de enero del 2024.

Número de Oficio: DGIRS-AR001-2024

DR. ADRIEL CORDOVA PIMENTEL
SECRETARIO DE LA CONSERÍA JURÍDICA
Presente.

Con el fin de dar alcance al contenido del oficio número DGIRS-AR001-2024, de fecha 22 de enero del 2024, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 23 Bis fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Es por lo anterior que reiteramos nuestra solicitud y su valioso apoyo, para efectos de llevar a cabo la celebración del contrato de Arrendamiento referente al se obliga a proporcionar a "LA UNIDAD" el arrendamiento del bien inmueble: casa habitación ubicada en Calle Rayón #24 esquina Callejón Agrícola Lara en el Barrio Olas Altas, C.P. 83764, en Altamira, Sonora Clave Catastral 02000105702 al amparo del procedimiento de certificación suscrita en el punto 17 de las declaraciones de este instrumento público, el cual pretende celebrar con ella Radio Sonora y ella FRANCISCO JAVIER ESQUERDAY, el cual se adjunta a través del Sistema SICSE.

Contado en la amabilidad de su atención y pronta respuesta, quedamos a su entera disposición para cualquier otra aclaración que considere necesaria, reiterando de antemano las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
TIRSO AMANTE JEREZ
DIRECTOR GENERAL



Código digital
Firma digital
Fecha digital



Código digital
Firma digital
Fecha digital



Hermosillo, Sonora, a 22 de enero del 2024.

Número de Oficio: DGIRS-AR002-2024

DR. ADRIEL CORDOVA PIMENTEL
SECRETARIO DE LA CONSERÍA JURÍDICA
Presente.

Con el fin de dar alcance al contenido del oficio número DGIRS-AR002-2024, de fecha 22 de enero del 2024, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 23 Bis fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Es por lo anterior que reiteramos nuestra solicitud y su valioso apoyo, para efectos de llevar a cabo la celebración del contrato de Arrendamiento referente al se obliga a proporcionar a "LA UNIDAD" el arrendamiento de bien inmueble tipo casa habitación con 6 habitaciones ubicada en Callejón Agrícola Lara #13 en el Barrio Olas Altas, C.P. 83764, en Altamira, Sonora Clave Catastral 02000105702 al amparo del procedimiento de certificación suscrita en el punto 17 de las declaraciones de este instrumento público, el cual pretende celebrar con ella Radio Sonora y ella FRANCISCO JAVIER ESQUERDAY, el cual se adjunta a través del Sistema SICSE.

Contado en la amabilidad de su atención y pronta respuesta, quedamos a su entera disposición para cualquier otra aclaración que considere necesaria, reiterando de antemano las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
TIRSO AMANTE JEREZ
DIRECTOR GENERAL

9



Hermosillo, Sonora, a 24 de enero del 2024.

Número de Oficio: DGRS-AR003-2024

DR. ADRIEL CORDOVA PIMENTEL
SECRETARIO DE LA CONSEJERIA JUDICIAL
Presente.

Con el fin de dar alcance al contenido del oficio número DGRS-AR003-2024, de fecha 24 de enero del 2024, y de conformidad a lo estipulado en el artículo 23 Bis fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Es por lo anterior que reiteramos nuestra solicitud y su valioso apoyo, para efectos de llevar a cabo la celebración del contrato de Arrendamiento referente al acepta y se obliga a proporcionar a "LA ENTIDAD" en arrendamiento el uso que se le dará a la superficie de terreno será para la operación de equipo transmisor, torre y antenas necesarias para la transmisión de la señal de Radio Sonora, el cual pretende celebrarse con el Radio Sonora y el NORMA JUSTICIA SOBARZO RUIZ, el cual se adjunta a través del Sistema SIGSE.

Confiado en la amabilidad de su atención y pronta respuesta, quedamos a su entera disposición para cualquier otra aclaración que considere necesaria; reiterando de antemano las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

TIRSO AMANTE JEREZ
DIRECTOR GENERAL



Código QR:

Verificar

Verificar

Verificar

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos, Aprueba el Informe de la Dirección General al 31 de diciembre de 2023.

Punto VI. Informe del Órgano Interno de Control de Radio Sonora.

HONORABLES INTEGRANTES DE LA JUNTA

En cumplimiento a los Artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, 24 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General y 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

I. SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR LOS ENTES FISCALIZADORES.

Según los informes presentados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización para el ejercicio 2022 no se cuenta con observaciones pendientes por solventar de la auditoría financiera, tampoco hay observaciones pendientes del Despacho Externo derivado que no hubo ninguna observación.

Respecto a la auditoría integral (Financiera, Presupuestal y de Desempeño) realizada por el Órgano Interno de Control al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se solventó por la

actualización de conceptos y costos de los servicios radiofónicos para este ejercicio 2024, mismo que se aprobó en la sesión ordinaria próxima pasada, celebrada el 8 de diciembre de 2023.

II. SEGUIMIENTO A CALIFICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

De la evaluación efectuada al cuarto trimestre de 2023, al Portal de Transparencia de Radio Sonora, por la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Contraloría General, se obtuvo una calificación de **100.00 %** en la Ley del General de Transparencia, y con respecto a la Ley de Transparencia del Estado de Sonora, un **100.00 %**.

III. EVALUACIÓN AL SISTEMA DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SIR).

El 1 de febrero de 2024 se realizó la evaluación a la actualización de la información de cada una de las plantillas asignadas a las unidades administrativas de Radio Sonora, al cuarto trimestre de 2023, no se determinaron observaciones.

IV. REVISIÓN DE EXPEDIENTES DEL SISTEMA DE EVIDENCIAS (SEVI).

La segunda verificación 2023 al Sistema de Evidencias, se efectuó el 20 de enero del 2024 y comprendió el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023, en dicho periodo la administración de Radio Sonora no registró expedientes para revisar por el OIC.

V. SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

El 26 de enero de 2024 Radio Sonora, celebró la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, se presentó la información al cierre del cuarto trimestre de 2023 y los avances del Programa de Administración de Riesgos y Programa de Trabajo de Control Interno, no se estableció ningún acuerdo por parte de los miembros activos.

Atentamente

Jorge Soto Rodríguez

Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora, y

Representante de la Secretaría de la Contraloría General

En uso de la voz el Mtro. Jorge Soto presenta a la Junta Directiva al C.P. Ricardo Rascón Jaime quien a partir del 08 de febrero tiene el nombramiento de Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control de Radio Sonora, exhibiendo copia simple de dicho nombramiento, expedido por el Secretario de la Contraloría General, Mtro. Guillermo Alejandro Noriega Esparza.

GOBIERNO
DE SONORACONTRALORÍA
GENERAL

Hermosillo, Sonora, a 08 de febrero de 2024.

C.P. RICARDO RASCÓN JAIME
Presente.

En ejercicio de las facultades que confieren a la Secretaría de la Contraloría General con fundamento en los artículos 26, apartado A, fracciones I, II y III, apartado C, fracción IV, 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; en relación con los artículos 2, 4, Apartado B, fracción I, 8 y 9, apartado A), fracción XL, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, he tenido a bien expedir el siguiente:

NOMBRAMIENTO

de

Encargado de Despacho del Órgano Interno de Control de Radio Sonora

Con efectos a partir del día:	08 de febrero de 2024.
Carácter del nombramiento:	Confianza.
Duración de jornada:	8 a 16 horas.

Bajo protesta de decir verdad, usted manifestó ser de nacionalidad mexicana, tener 55 años, de sexo masculino, de estado civil casado y tener su domicilio en Blvd. Villas del Mediterráneo, No. 11 Fraccionamiento Villas del Mediterráneo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Atentamente


MTRO. GUILLERMO ALEJANDRO NORIEGA ESPARZA
Secretario de la Contraloría General

VII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.

a) Autorización de presupuesto de Ingresos y Egresos 2024:

Se presenta Oficio No. 018-2/2024 de la Secretaría de Educación y Cultura donde se informa el monto presupuestal autorizado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024 siendo; 32,253,060.08 (treinta y dos millones doscientos cincuenta y tres mil sesenta pesos 08/100 M.N)



Hermosillo, Sonora; a 22 de enero de 2024
Oficio No.018-2/2024

LIC. TIRSO AMANTE JEREZ
Director General de Radio Sonora
Presente.

Por el presente y con base en lo establecido en el artículo 36 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, informo a Usted que el monto presupuestal autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2024 al Organismo a su digno cargo es por: \$32,253,060.08 (treinta y dos millones doscientos cincuenta y tres mil sesenta pesos 08/100 M.N.), mismo que será asignado conforme al calendario comunicado mediante oficio No.SE.05.06-0236/2024, de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda, notificando la liberación de los recursos para el ejercicio fiscal 2024 de la Secretaría de Educación y Cultura, así como las disposiciones aplicables (se anexa oficio), de las cuales hacemos énfasis en las siguientes:

"... la importancia de observar en la aplicación de estos recursos, lo dispuesto por los artículos 62 y 63 del decreto presupuestal..."

Los cuales citan:

ARTICULO 62.- Las dependencias y entidades que pretendan modificar sus estructuras orgánicas deberán contar con la validación presupuestal de la Secretaría, previo a la remisión a la Contraloría.

ARTICULO 63.- Las dependencias y entidades, podrán modificar sus estructuras orgánicas y ocupaciones vigentes solamente si cuentan con autorización de la Secretaría, conforme a las disposiciones aplicables y de acuerdo con las modificaciones a la estructura orgánica de la Administración Pública Estatal.

Los Órganos de Gobierno de las entidades no podrán crear nuevas plazas o modificar su plantilla laboral, sin autorización previa de la Secretaría.

La Secretaría podrá emitir disposiciones para promover el retiro voluntario de servidores públicos, en los términos de la disponibilidad financiera que se tenga.

"... así como enfatizar la relevancia de atender las disposiciones contenidas en la Ley Número 160, de Austeridad y Ahorro del Estado de Sonora y Municipios, al igual que lo estipulado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios."

Bivd. Luis Donaldo Colosio Poniente Final S/N, Col. Las Quintas, C.P. 83240.
Teléfono: (662) 289 7600. Hermosillo, Sonora / www.sec.gob.mx /

1 / 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

ETCA-III-04

**INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

TRIMESTRE: PRIMERO

CLAVE	NOMBRE DEL BOCARDO	TRM	PROYECTO	ACT. SONORA	DIPTO	PRIMER SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE					TOTAL					N. DE AVANCE REGISTRADO
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		

DEPENDENCIA / ENTIDAD: **01 RADIO SONORA**UNIDAD ADMINISTRATIVA: **001 RADIO SONORA DIRECCIÓN GENERAL**

CLAVE	NOMBRE DEL BOCARDO	TRM	PROYECTO	ACT. SONORA	DIPTO	PRIMER SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE					TOTAL					N. DE AVANCE REGISTRADO
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		

EVALUACIÓN CUALITATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: **002 RADIO SONORA DIRECCIÓN DE OPERACIONES**

CLAVE	NOMBRE DEL BOCARDO	TRM	PROYECTO	ACT. SONORA	DIPTO	PRIMER SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE					TOTAL					N. DE AVANCE REGISTRADO
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		

EVALUACIÓN CUALITATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: **003 RADIO SONORA DIRECCIÓN DE NOTICIAS**

CLAVE	NOMBRE DEL BOCARDO	TRM	PROYECTO	ACT. SONORA	DIPTO	PRIMER SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE					TOTAL					N. DE AVANCE REGISTRADO
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		

EVALUACIÓN CUALITATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: **004 RADIO SONORA DIRECCIÓN TÉCNICA**

CLAVE	NOMBRE DEL BOCARDO	TRM	PROYECTO	ACT. SONORA	DIPTO	PRIMER SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE					TOTAL					N. DE AVANCE REGISTRADO
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		

EVALUACIÓN CUALITATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: **005 RADIO SONORA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

CLAVE	NOMBRE DEL BOCARDO	TRM	PROYECTO	ACT. SONORA	DIPTO	PRIMER SEMESTRE					SEGUNDO SEMESTRE					TOTAL					N. DE AVANCE REGISTRADO
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		

EVALUACIÓN CUALITATIVA

05-02-2024 10:39

La Junta Directiva de Radio Sonora por unanimidad de votos, autoriza el Programa Operativo Anual 2024 y su MIR.

C)Apobación de Transferencias Presupuestales al 31 de diciemebre de 2023 (segundo, tercer y cuarto trimestre)

Se exhiben oficios SE-05-06-3278/2023 y SE-05.06-0935/2024 donde son autorizadas las transferencias presupuestales correspondientes al segundo, tercer y cuarto trimestre de 2023 por parte de la subsecretaría de Egresos.



Oficio No. SE 05.06-0935/2024.
Hermosillo, Sonora, 12 de marzo de 2024.



Oficio No. SE-05.06-3278/2023.
Hermosillo, Sonora, 28 de Agosto de 2023.
2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"

LIC. TIRSO AMANTE JEREZ
Director General Radio Sonora.
Presente.

En atención al Oficio No. **DGRS-262/2023**, mediante el cual solicita autorización para realizar transferencias entre partidas del gasto, correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2023, a ser aplicados según relación anexa.

Con fundamento en el Artículo 32 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, me permito comunicarle que esta Subsecretaría no tiene inconveniente en que se lleven a cabo las modificaciones antes mencionadas.

Cabe mencionar que, en el caso de los recursos federales, es muy importante que se atienda la normativa federal, según las Reglas de Operación que resulten aplicables a los mismos.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

CARLOS GERMÁN PALAPOX MOYLLERS

C.c.p. Dra. Guadalupe Tejeda Parra, Directora General de Política y Control Presupuestal.
Folio 102569
GTP/ANAP/ANAP

GOBIERNO
SONORA

RECIBIDO
31 Ago 2023
11:39
RADIO SONORA
DIRECCION GENERAL

Subsecretaría de Egresos
Bld. Hidalgo No. 38 Bco. Comandante, Edificio 800B, Planta Baja C.P. 83200
Teléfono: (662) 217 00 19 Hermosillo, Sonora / www.hacienda.sonora.gob.mx

LIC. TIRSO AMANTE JEREZ
Director General Radio Sonora.
Presente.

En atención al Oficio No. **DGRS-028/2024 y DGRS-030/2024**, mediante los cuales solicita autorización de las modificaciones presupuestales entre partidas del gasto, en específico aquellas con afectación a los capítulos 2000 al 5000, correspondiente al Tercer y Cuarto Trimestre del ejercicio 2023, de la Institución a su digno cargo.

Con fundamento en el Artículo 32 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, me permito comunicarle que esta Subsecretaría no tiene inconveniente en que se lleven a cabo las modificaciones antes mencionadas.

Cabe mencionar que, en el caso de los recursos federales, es muy importante que se atienda la normativa federal, según las Reglas de Operación que resulten aplicables a los mismos.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

CARLOS GERMÁN PALAPOX MOYLLERS

C.c.p. Dra. Guadalupe Tejeda Parra, Directora General de Política y Control Presupuestal.
Folio 109772 109773
GTP/MEAP/MEAP

Subsecretaría de Egresos
Bld. Hidalgo No. 38 Bco. Comandante, Edificio 800B, Planta Baja C.P. 83200
Teléfono: (662) 217 00 19 Hermosillo, Sonora / www.hacienda.sonora.gob.mx

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba las transferencias presupuestales al 31 de diciembre de 2023.

Nº	Postula presupuestal (1)	Descripción y responsabilidades del bien o servicio (2)	Programa	Modalidad	Cuantía (3)	Presupuesto anual asignado (4)	Origen del Recurso (5)	Cuentas (6)	Unidad de medida (7)	Valor unitario (8)	Total	Lugar de ejecución (9)	Fecha de ejecución (10)				Tipo de ejecución (11)				Acreditación (12)
													Trám. 1	Trám. 2	Trám. 3	Trám. 4	Directa	Contrato Marco	Por servicios especiales	Libre	
38	2180*	Industria Pico V&L	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$1 364.79	RECURSOS PROPIOS	12	PIZA	1364.79	\$1 364.79	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
40	2180*	Recurso de Muebles	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$2 344.33	RECURSOS PROPIOS	12	PIZA	2344.33	\$2 344.33	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
41	2180*	Leaves Liquid para libros	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$2 148.82	RECURSOS PROPIOS	12	PIZA	148.82	\$2 148.82	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
42	2180*	Impresor de Agendas	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$248.97	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	81.47	\$248.97	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
43	2180*	Leaves en Pico	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$2 818.33	RECURSOS PROPIOS	12	PIZA	231.52	\$2 818.33	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
44	2180*	Leaves para Impresor	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$2 501.48	RECURSOS PROPIOS	12	PIZA	219.54	\$2 501.48	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
45	2180*	Leaves de Pico	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$2 400.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	80.00	\$240.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
46	2180*	Impresor de agendas	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$248.97	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	219.52	\$248.97	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
Total Parcial 2180 (14)													\$14,000.00								
47	2210*	Administración para Personal	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	30	PIZA	833.33	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
Total Parcial 2210 (14)													\$25,000.00								
48	2210*	Administración de agua potable para la empresa	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$10 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	\$1 818.18	\$10 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
Total Parcial 2210 (14)													\$10,000.00								
49	2450*	Leaves para	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$2 344.33	RECURSOS PROPIOS	30	PIZA	81.47	\$2 344.33	80.00	12	12	12	12	12				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
50	2450*	Fuente Especial de Agua	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$2 344.33	RECURSOS PROPIOS	30	PIZA	134.80	\$2 344.33	80.00	12	12	12	12	12				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
51	2450*	Fuente Especial de Agua	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$2 344.33	RECURSOS PROPIOS	30	PIZA	134.80	\$2 344.33	80.00	12	12	12	12	12				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
52	2450*	Leaves para	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$2 344.33	RECURSOS PROPIOS	30	PIZA	134.80	\$2 344.33	80.00	12	12	12	12	12				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
53	2450*	Leaves para	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$2 344.33	RECURSOS PROPIOS	30	PIZA	134.80	\$2 344.33	80.00	12	12	12	12	12				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
Total Parcial 2450 (14)													\$14,000.00								
54	2510*	Leaves para	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$1 818.18	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	228.99	\$1 818.18	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa

Nº	Postula presupuestal (1)	Descripción y responsabilidades del bien o servicio (2)	Programa	Modalidad	Cuantía (3)	Presupuesto anual asignado (4)	Origen del Recurso (5)	Cuentas (6)	Unidad de medida (7)	Valor unitario (8)	Total	Lugar de ejecución (9)	Fecha de ejecución (10)				Tipo de ejecución (11)				Acreditación (12)
													Trám. 1	Trám. 2	Trám. 3	Trám. 4	Directa	Contrato Marco	Por servicios especiales	Libre	
55	2710*	Servicio de mantenimiento para Personal	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$24 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	\$3 000.00	\$24 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
Total Parcial 2710 (14)													\$24,000.00								
56	2820*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
57	3110*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
58	3120*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
59	3130*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
60	3140*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
61	3150*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
62	3160*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
63	3170*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
Total Parcial 3110-3170 (14)													\$250,000.00								
64	3180*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
65	3210*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
Total Parcial 3210 (14)													\$25,000.00								
66	3310*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa
Total Parcial 3310 (14)													\$25,000.00								
67	3320*	Administración y Asesoría de Recursos Humanos	80. Actividades de apoyo administrativo	Apoyo al proceso de gestión y administración	100	\$25 000.00	RECURSOS PROPIOS	8	PIZA	3125.00	\$25 000.00	80.00	3	3	3	3	3				Para uso de los recursos administrativos de la empresa

Nº	Postula presupuestal (3)	Descripción y especificaciones del bien o servicio (4)	Programa	Especificidad	Cuantificación (5)	Presupuesto anual asignado (6)	Origen del recurso (7)	Especificidad (8)	Unidad de medida (9)	Cambio (10)	Total	Lugar de adquisición (11)	Fecha de adquisición (12)				Tipo de adquisición (13)			Aprobación (14)
													Terc. I	Terc. II	Terc. III	Terc. IV	Directo	Contrato Marco	Por institución pública	
69	33801	Comida básica de 1 litro (litro)	48. Adquisición de bienes	Alimento	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
70	33802	Leche condensada	48. Adquisición de bienes	Alimento	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 33801 (14)																				
71	34101	Servicio de limpieza y mantenimiento	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 34101 (14)																				
72	34501	Seguros de Bienes Personales	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 34501 (14)																				
73	34701	PUERTO Y MANEJO	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 34701 (14)																				
74	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIAS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 35101 (14)																				
75	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 35201 (14)																				
76	35301	MAQUINARIAS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 35301 (14)																				
77	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIAS DE TRANSPORTE	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 35501 (14)																				
78	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 35701 (14)																				
79	35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE OROS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 35801 (14)																				
80	35901	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE OROS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 35901 (14)																				

Nº	Postula presupuestal (3)	Descripción y especificaciones del bien o servicio (4)	Programa	Especificidad	Cuantificación (5)	Presupuesto anual asignado (6)	Origen del recurso (7)	Especificidad (8)	Unidad de medida (9)	Cambio (10)	Total	Lugar de adquisición (11)	Fecha de adquisición (12)				Tipo de adquisición (13)			Aprobación (14)
													Terc. I	Terc. II	Terc. III	Terc. IV	Directo	Contrato Marco	Por institución pública	
81	37101	MAQUINARIAS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 37101 (14)																				
82	37501	MAQUINARIAS DE PAPEL	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 37501 (14)																				
83	37801	SERVICIOS DE LIMPIEZA	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 37801 (14)																				
84	37901	MAQUINARIAS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 37901 (14)																				
85	38201	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 38201 (14)																				
86	38501	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 38501 (14)																				
87	38801	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 38801 (14)																				
88	39001	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE OROS	48. Adquisición de bienes	Servicio	100	\$1,000.00	PROPIA	100%	100%	100%	\$1,000.00	En el extranjero	1	0	0	0	0			Puede ser de las adquisiciones autorizadas de la Junta
Total Partida 39001 (14)																				

Revisó y firmó: JOSE CARLOS RAMON DURAN
JOSE CARLOS RAMON DURAN
Presidente y Vice

Autorizó (firmó): JUAN CARLOS RAMON DURAN
JUAN CARLOS RAMON DURAN
Presidente y Vice

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza el programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024.

e) Ratification de Estímulos al Personal para el Ejercicio 2024.

Se presenta Oficio DGRS-387/2023 Solicitando la autorización. Se está en espera de recibir oficio de autorización.

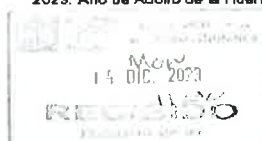


DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NÚM. DGRS-387/2023
Asunto: Estímulos al Personal RG

Hermosillo, Sonora a 13 de diciembre de 2023

"2023: Año de Adolfo de la Huerta"

LIC. CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLER
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
SECRETARÍA DE HACIENDA,
P R E S E N T E.



Por medio del presente, y basado en el Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Art. 32 y en atención a la Circular OM-SRH-027/2023 recibida el día 13 de diciembre del presente, se solicita autorización del pago del siguiente concepto para el ejercicio 2024 detallado en Anexo 1.

CLAVE	CONCEPTO
CB	COMPENSACIÓN AL PERSONAL ESTÍMULO AL PERSONAL DEL BASE Y DE CONFIANZA

Este egreso se cubrirá con Recursos de Subsidio para Servicios Personales, de acuerdo al tabulador oficial.



Sin otro particular, me despido esperando verlos favorecidos en nuestra solicitud. 14 DIC. 2023

Atentamente,
TIRSO AMANTE JEREZ
DIRECTOR GENERAL

C.c.p. Edgar Azor Ascencio Ortiz, Subsecretario de Recursos Humanos
C.c.p. Lic. Franco Pasabé Vázquez, Oficia Mayor del Estado de Sonora
C.c.p. G.P. José Manuel Gubade Lamehnd, Secretario de Hacienda

C.c.p. Archivo



ALEJANDRINA ESTRADA
RECIBIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBIDO
14 DIC. 2023
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

2023 SONORA. COLUMBIA, CALLES DE YAGUAY Y GARCÍA. TELÉFONOS: 52 (662) 2 1 74 06 - www.radio-sonora.com.mx

RATIFICACIÓN						
NUMEMP	PLAZA	NOMBRE	PUESTO	Nivel	TIPO_PLAZA	CB- COMPENSACION AL PERSONAL
2	26	RIVAS HERMOSILLO LUIS ALFONSO	Productor de noticieros	08B	BASE	\$ 2,500.00
126	25	RAMOS BORBÓN LUZ IREMA	Coordinadora de Proyectos	08B	BASE	\$ 3,500.00
183	45	MOLINA ARAIZA GEOVANI AARON	Reportero	07I	BASE	\$ 1,500.00
189	1	AMANTE JEREZ TIRSO	Director General	13I	CONFIANZA	\$ 28,000.00

166	5	RENTERÍA ROSALES JOSE RAFAEL	Director de Noticias	11I	CONFIANZA	\$ 5,500.00
190	6	RIOS ROMERO DANIEL	Director de Operaciones	11I	CONFIANZA	\$ 5,500.00
192	4	LUGO CORRALES MARÍA DEL CARMEN	Directora de Administración	11I	CONFIANZA	\$ 5,500.00
209	3	ESQUER RAMOS BOREL HUMBERTO	Director Tecnico	11I	CONFIANZA	\$ 5,500.00
19	7	VALENZUELA MARTINEZ ALEJANDRO	Subdirector de Recursos Financieros	10I	CONFIANZA	\$ 5,000.00
175	9	RASCÓN DURÁN JOSÉ CARLOS	Subdirector de Recursos Materiales	10I	CONFIANZA	\$ 5,000.00
207	10	SOTO GUTIERREZ CAROLINA INES	Coordinadora de Promoción y Eventos Especiales	10I	CONFIANZA	\$ 5,000.00
194	13	ALMADA RAMIREZ ALEJANDRA	Jefa de Información y producción de noticias	09C	CONFIANZA	\$ 2,500.00
195	12	RIVERA GARCÍA JESÚS FRANCISCO TADEO	Jefe de área digital	09C	CONFIANZA	\$ 2,500.00
201	50	FIGUEROA FRANCO MAGDALENA	Asistente de Dirección General	05B	CONFIANZA	\$ 2,000.00

SUSTITUCIÓN							
NUMEMP	PLAZA	NOMBRE	PUESTO	Nivel	TIPO_PLAZA	COMPENSACIÓN 2023	SOLICITUD DE COMPENSACIÓN 2024
53	28	RIVERA GUERRERO CARLOS ALBERTO	Coordinador de cabinas y responsable general de transmisiones especiales	07B	BASE	\$ 2,500.00	\$ -
102	40	RAMIREZ CASTILLO LUCIA	Asistente de dirección de operaciones	07B	BASE	\$ 1,500.00	\$ 3,500.00
187	38	VALDEZ LEÓN FRANCISCO ALONSO	Productor	06A	BASE	\$ -	\$ 500.00

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos ratifica el Estímulo al Personal para el Ejercicio 2024.

f) Autorización de las Líneas Telefónicas 2024.

Se presenta Oficio de autorización SE-05.06-0211/2024 de la Subsecretaría de Egresos, en atención a Oficio DGRS-003/2024 donde se solicita se autorice a Radio Sonora la ratificación de servicios de telefonía celular para el Ejercicio Fiscal 2024.



GOBIERNO
de SONORA
HACIENDA

Oficio No. SE-05.06-0211/2024.
Hermosillo, Sonora, 12 Enero de 2024.

LIC. TIRSO AMANTE JEREZ
Director General de Radio Sonora
Presente.

En atención al oficio No. **DGRS-003/2024**, mediante el cual solicita se autorice a la institución a su digno cargo, la ratificación de servicios de telefonía celular para el Ejercicio Fiscal 2024, por un importe mensual de **\$16,300.00 (son: Dieciséis Mil Trescientos Pesos 00/100 M.N.)**.

Con fundamento en el Artículo 32 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se da anuncio a su solicitud, de acuerdo con la información anexa.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

CARLOS GERMÁN PALAFOX MOYLLERS

Gobierno del Estado de Sonora

RECIBIDO
16 ENE 2024
RADIO SONORA

RECEPCIÓN

C.C.P. Dra. Guccalpe Tejeda Pina, Directora General de Política y Control Presupuestal.

Folio 100178

STR/MEAP/mfcp

UP

SONORA
GOBIERNO DEL ESTADO

Subsecretaría de Egresos
Blvd. Hidalgo No. 85 Esq. Comonfort, Edificio BIDUR, Planta Baja C.P. 83280
Teléfono: (52) 217 08 13 Hermosillo, Sonora / www.hacienda.sonora.gob.mx

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza los servicios de telefonía celular para el Ejercicio 2024.

g) Aprobación de las normas que regulan las transferencias presupuestales del ejercicio 2024.

Cuando las ampliaciones a los montos originalmente aprobados de los presupuestos anuales de egresos de las entidades, requieran de la ampliación de las transferencias, aportaciones o subsidios, éstas deberán ser autorizadas por el Gobernador del Estado.

Las ampliaciones al monto total originalmente aprobado del presupuesto anual de egresos de las entidades, requerirán, en todos los casos, de autorización de los órganos de Gobierno.

El Gobernador del Estado autorizará, en todos los casos, las ampliaciones a los montos de los recursos asignados para la ejecución de los programas, subprogramas y proyectos. Para lo anterior, deberá seguirse el siguiente procedimiento:

- I. Los titulares de las dependencias solicitarán a la Secretaría las ampliaciones a su presupuesto, debiendo justificar ampliamente las necesidades de las mismas;
- II. La Secretaría analizará la solicitud de ampliación, considerando los objetivos, políticas y estrategias contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas sectoriales, institucionales y, en su caso, regionales y especiales que se deriven de éste, y emitirá el dictamen correspondiente;
- III. El dictamen será puesto a consideración del Gobernador del Estado; de autorizarse la ampliación del presupuesto, la Secretaría notificará al titular de la dependencia y a la Tesorería.

La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba las normas que regulan las transferencias presupuestales para el Ejercicio 2024.

XIII. Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales.

IX. Resumen de Acuerdos Aprobados.

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
II/1SO JDRS-2024 Lectura, Aprobación y Cambio del Orden del Día. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Lectura y Cambio del Orden del Día.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
II/1SO JDRS-2024 Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Acta de la Sesión Anterior.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
III/1SO JDRS-2024. Lectura y Aprobación del Informe de Actividades de la Dirección General, el cual contiene informes sobre	Artículo 40, frac. XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

estados financieros y sus notas. La Junta Directiva de Radio Sonora Aprueba por unanimidad el Informe de Actividades de la Dirección General el cual contiene informes sobre estados financieros y sus notas.	
IV/1SO JDRS-2024. Autorización de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos Autoriza el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024.	Art. 93, 94 y 117 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Estatal.
V/1SO JDRS-2024. Autorización de Programa Operativo Anual 2024 y sus MIR. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba el Programa Operativo Anual 2024 y sus MIR.	Art. 93, 94 y 117 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público Estatal.
VI/1SO JDRS-2024. Aprobación de Transferencias Presupuestales al 31 de diciembre de 2023 (segundo, tercer y cuarto trimestre). La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza las Transferencias Presupuestales al 31 de diciembre de 2023 (segundo, tercer y cuarto trimestre).	Art. 8, Frac. I del Decreto de Creación de Radio Sonora y Art. 15, Frac. V del Reglamento Interior de Radio Sonora
VII/1SO JDRS-2024. Autorización de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024.	Art. 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
XIII/1SO JDRS-2024. Autorización de Estímulo al Personal para el ejercicio 2024. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza Estímulo al Personal para el ejercicio 2024	Art. 40, Frac. X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; Art 55 Frac. IV del Decreto del Presupuesto de Egresos.
IX/1SO JDRS-2024. Autorización de Líneas Telefónicas 2024. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza Líneas Telefónicas 2024	Art. 40, Frac. I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
X/1SO JDRS-2024. Aprobación de las Normas que regulan las transferencias presupuestales del ejercicio 2024. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos autoriza las Normas que regulan las transferencias presupuestales del ejercicio 2024	Art. 61 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

X. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de Radio Sonora de 2024, siendo las 12:24 horas del día 09 de febrero de 2024, firmando los que en ella intervinieron.



Lic. Ernesto Littlewood Velderrain

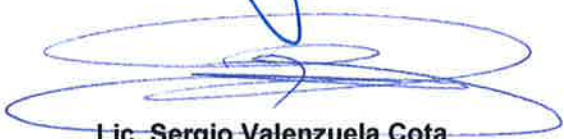
Director General de Enlace con Dependencias del Sistema Estatal de Comunicación Social
representante del C. Gobernador del Estado, Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Presidente
de la Junta Directiva de Radio Sonora.



Lic. Carlos Ernesto Zatarain González
Subsecretario de Desarrollo Político, de la
Secretaría de Gobierno



Ing. Orlando Ernesto Estrella Aguilar
Coordinador de Enlace, de la Secretaría de
Hacienda



Lic. Sergio Valenzuela Cota
Secretario Técnico Ejecutivo de la Subsecretaría
de Planeación y Administración de la Secretaría
de Educación y Cultura



Lic. Tirso Amante Jerez
Director General de Radio Sonora y Secretario
Técnico



Lic. Lourdes Guadalupe Fernández Moreno
Responsable de la generación de contenido, de la
Secretaría de Economía



Mtro. Jorge Soto Rodríguez
Titular del Órgano Interno de Control de Radio
Sonora